



RESTRICCIÓN DE DERECHOS EN ESTADOS DE ALARMA , EXCEPCIÓN Y SITIO		Estado Alarma	Estado Excepción	Estado Sitio
Art14	Igualdad ante la ley. No discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social.	✓	✓	✓
Art15	Derecho a la vida y a la integridad física y moral	✓	✓	✓
Art16	Tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes	✓	✓	✓
Art16	Libertad ideológica, religiosa y de culto	✓	✓	✓
Art16	Declarar sobre su ideología, religión o creencias	✓	✓	✓
Art17	Ser privado de su libertad	✓	⊗	⊗
Art17	Detención preventiva *72 puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.* 24 horas estado de excepción	✓	⊗	⊗
Art17	Ser informada de forma inmediata, comprensible de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar.	✓	⊗	⊗
Art17	Asistencia de abogado al detenido	✓	⊗	⊗
Art17	Plazo máximo de duración de la prisión provisional máximo 2 años	✓	⊗	⊗
Art18	Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.	✓	✓	✓
Art18	Inviolabilidad domicilio	⊗	⊗	⊗
Art18	Entrada o registro sin consentimiento del titular o resolución judicial	⊗	⊗	⊗
Art18	Secreto de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.	✓	⊗	⊗
Art18	Uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar y el pleno ejercicio de sus derechos.	✓	✓	✓
Art 19	Elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.	✓	⊗	⊗
Art20	Derecho a entrar y salir libremente de España	⊗	⊗	⊗
	Expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones de la palabra, el escrito u otro medio de reproducción.	✓	✓	✓
	Producción y creación literaria, artística, científica y técnica.	✓	✓	✓
	Libertad de cátedra.	✓	✓	✓
	Comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión	✓	⊗	⊗
	Restricción de derechos con de censura previa.	✓	⊗	⊗
	Secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información.	✓	⊗	⊗
Art.21	Derecho de reunión pacífica y sin armas.	✓	⊗	⊗
	Reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones	✓	⊗	⊗
Art 22	Derecho de asociación	✓	✓	✓
	Disolución Asociaciones.	✓	✓	✓
	Prohibición asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.	✓	✓	✓
Art.23	Derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos	✓	✓	✓
Art.24	Derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales	✓	✓	✓
	Derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación	✓	✓	✓
	Derecho a utilizar medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.	✓	✓	✓
Art.25	Ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de producirse no constituyan delito, falta o infracción administrativa,	✓	✓	✓



RESTRICCIÓN DE DERECHOS EN ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO		Estado Alarma	Estado Excepción	Estado Sitio
	Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad orientadas a la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados	✓	✓	✓
	La Administración civil no podrá imponer sanciones que impliquen privación de libertad.	✓	✓	✓
Art.26	Tribunales de Honor en la Administración civil y de las organizaciones profesionales.	✓	✓	✓
Art.27	Derecho a la educación.	✓	✓	✓
	Respeto a principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.	✓	✓	✓
	Formación religiosa y moral	✓	✓	✓
	La enseñanza básica obligatoria y gratuita.	✓	✓	✓
	Derecho a la educación	✓	✓	✓
	Libertad de creación de centros docentes	✓	✓	✓
	Control y gestión de todos los centros por los profesores, los padres	✓	✓	✓
	Autonomía de las Universidades,	✓	✓	✓
Art.28	Derecho a sindicarse libremente	✓	✓	✓
	Derecho a la huelga de los trabajadores	✓	⊘	⊘
Art.30	Objeción de conciencia	✓	✓	✓
Art.37	Derecho de los trabajadores y empresarios a adoptar medidas de conflicto colectivo	✓	⊘	⊘
	Limitar la circulación o permanencia de personas o vehículos en horas y lugares determinados, o condicionarlas al cumplimiento de ciertos requisitos.	⊘	⊘	⊘
	Practicar requisas temporales de todo tipo de bienes e imponer prestaciones personales obligatorias.	⊘	⊘	⊘
	Intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, con excepción de domicilios privados, dando cuenta de ello a los Ministerios interesados.	⊘	⊘	⊘
	Limitar o racionar el uso de servicios o el consumo de artículos de primera necesidad.	⊘	⊘	⊘
	Impartir las órdenes necesarias para asegurar el abastecimiento de los mercados y el funcionamiento de los servicios y de los centros de producción afectados	⊘	⊘	⊘
	Medidas excepcionales de lucha contra las enfermedades infecciosas, la protección del medio ambiente, en materia de aguas y sobre incendios forestales.	⊘	⊘	⊘
	Imposición de multas por parte de la Administración competente	⊘	⊘	⊘
	Intervenir y controlar toda clase de transportes, y la carga de los mismos.	✓	⊘	⊘
	Delimitar zonas de protección o seguridad y dictar las condiciones de permanencia en las mismas y prohibir en lugares determinados	✓	⊘	⊘
	Exigir a personas determinadas que comuniquen, con una antelación de dos días, todo desplazamiento fuera de la localidad en que tengan su residencia habitual	✓	⊘	⊘
	Fijar transitoriamente la residencia de personas determinadas en localidad o territorio adecuado a sus condiciones personales	✓	⊘	⊘
	proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de las medidas previstas en este artículo y, particularmente, de las referidas a viajes, alojamiento y manutención de la persona afectada.	✓	⊘	⊘
	Someter a autorización previa o prohibir la celebración de reuniones y manifestaciones. Penetrar y disolver las reuniones y manifestaciones	✓	⊘	⊘
	Los extranjeros que se encuentren en España vendrán obligados a realizar las comparecencias	✓	⊘	⊘
	Perturbadores del orden público, podrán ser expulsados de España	✓	⊘	⊘
	Los apátridas y refugiados respecto de los cuales no sea posible la expulsión se someterán al mismo régimen que los españoles.	✓	⊘	⊘
	Incautación de toda clase de armas, municiones o sustancias explosivas.	✓	⊘	⊘
	Cierre provisional de salas de espectáculos, establecimientos de bebidas y locales de similares características	✓	⊘	⊘
	Vigilancia y protección de edificaciones, instalaciones, obras, servicios públicos e industrias o explotaciones de cualquier género.	✓	⊘	⊘
	Los condenados en procedimientos quedan exceptuados de los beneficios de la remisión condicional durante la vigencia del estado de excepción	✓	⊘	⊘